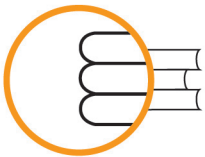




ISEI - IVEI

Rs5. ABANDONO ESCOLAR PREMATURO





ISEI•IVEI

IRAKAS-SISTEMA EBALUATU
ETA IKERTZEKO ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Edición: Diciembre 2008

© ISEI•IVEI-k argitaratua

ISEI•IVEI-K ARGITARATUA

Irakas-Sistema Ebaluatu eta Ikertzeko Erakundea
Asturias 9, 3º - 48015 Bilbao
Tel.: 94 476 06 04 - Fax: 94 476 37 84
info@isei-ivei.net - www.isei-ivei.net

KOORDINATZAILEA

Paz Martínez

ASESORAMIENTO TÉCNICO

Eduardo Ubieta

DISEINUA

Ikur, S.A.



PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR ENTRE LA POBLACIÓN DE 18-24 AÑOS CUYO MÁXIMO NIVEL DE ESTUDIOS ES EL GRADUADO EN ESO (CINE 2) Y NO RECIBE ENSEÑANZA O FORMACIÓN* POSTERIORES.

Objetivo Unión Europea para el año 2010: Abandono escolar prematuro no supere el 10%.

La tasa de abandono escolar ha sido siempre una preocupación básica en las políticas educativas europeas. Este dato se ha venido utilizando como indicador estratégico, no sólo en el proceso de Luxemburgo de coordinación de las políticas de empleo, sino también en la lista de indicadores estructurales para el seguimiento del proceso de Lisboa.

En las conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa de marzo del 2000 se fijó un objetivo específico referido al abandono escolar: conseguir reducir a la mitad el número de personas de 18-24 años cuyo máximo nivel de estudios es la secundaria básica (CINE 2) y dejan de estudiar. En definitiva, se trata de fomentar que los jóvenes de este tramo de edad continúen su formación, ya sea de manera reglada (postobligatoria) o mediante otro tipo de formación al margen del Sistema Educativo, y evitar que un porcentaje de la población se quede fuera de la sociedad del conocimiento. Sin embargo, este indicador no mide el abandono de la escolaridad obligatoria, ni el fracaso escolar entendido como porcentaje de alumnado que no la superan.

A lo largo de estos años, este indicador ha ido sufriendo cambios en su definición y metodología. De los años 1992 a 1999, ambos incluidos, se emplea la metodología EPA-1999 donde se recogen los datos del 2º trimestre de la Encuesta de Población Activa y se considera sólo las personas que han *abandonado los estudios reglados*. Después se establece la EPA-2005 que tiene en cuenta la media de los 4 trimestres y la población que *no cursa estudios reglados ni no reglados*. Y, finalmente, desde el primer trimestre de 2006, la condición de *no cursar estudios* (no siguen ningún tipo de formación) incluye a las personas (18-24) que simultáneamente *están en vacaciones de estudios reglados y no cursan estudios no reglados*. Todas las series que se presentan en este indicador están recalculadas con la metodología EPA - 2005.

Aunque la evolución de este indicador en los países europeos tiene una tendencia decreciente, hay que considerar que el objetivo propuesto es realmente ambicioso ya que varios de los países miembros están muy lejos de ese 10% que se pretende lograr en el 2010. En el 2007 sólo seis países han alcanzado el objetivo previsto. En general se observa que se dan bastantes oscilaciones y que llegados a determinados porcentajes cercanos al 10%, es difícil lograr mejorarlo, como es el caso de Euskadi con un 15,4% en 2007.

(*) Se considera formación toda actividad relacionada con cualquier tipo de aprendizaje, ya sea reglado o no.



En el año 2007, la media de los 15 países que conformaban la UE hubiera sido 16,4%; sin embargo con la incorporación de los 12 países restantes la media del porcentaje de abandono baja al 14,8%. Ello se debe a que estos países tienen una tasa de abandono escolar considerablemente más baja que el resto de los miembros de la UE.

En Euskadi, la tasa de abandono escolar entre los años 2000-2007 se ha movido entre el 13,2% y el 15,8% lo que hace suponer que para el año 2010 no se llegue a cumplir el objetivo marcado por la UE; incluso en el caso de las mujeres que siempre se ha mantenido igual e incluso por debajo del 10%, en 2007, el porcentaje de mujeres que abandonan tempranamente sus estudios es del 11%. El porcentaje de abandono en los hombres es del 19,6%.

Con respecto a las CCAA, para este mismo año 2007, Euskadi junto con Navarra son las Comunidades con más bajas tasas de abandono escolar, ambas muy por debajo de la media estatal 31,9%.

La variable sexo ofrece también cifras esclarecedoras. En el año 2007, salvo en Bulgaria, Rumanía, Austria y Alemania, donde hay el mismo porcentaje de abandono entre hombres y mujeres, en los países restantes los hombres abandonan tempranamente los estudios en una proporción más alta que las mujeres. En el caso de Eslovenia, Chipre, Portugal y España la diferencia entre ambos grupos supera los 10 puntos. En el caso de Euskadi, la diferencia también es importante siendo la tasa de abandono en los chicos 8,6 puntos más elevada que en las chicas. En 13 de las CCAA, la diferencia existente en el abandono temprano por razón de sexo es superior a 10 puntos más en los chicos que en las chicas, y sólo en el caso de Ceuta y Melilla son las chicas las que abandonan 5,6 puntos más que los chicos.



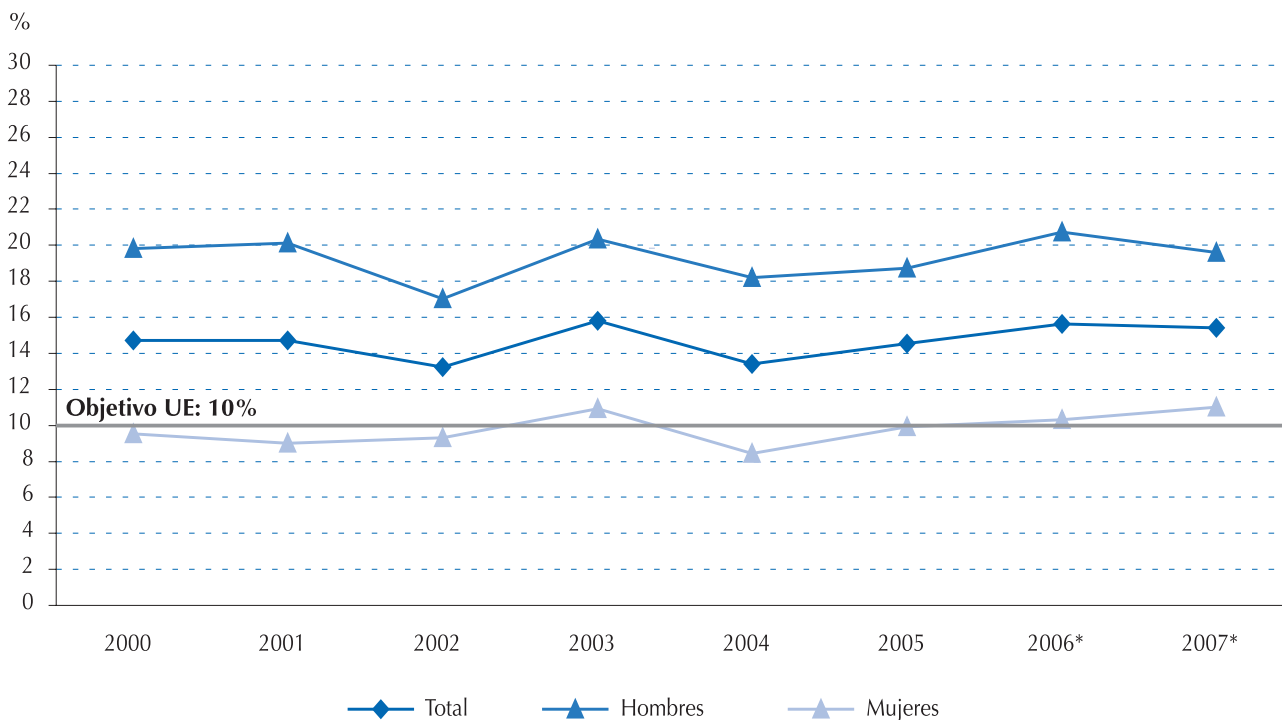
Tabla y Gráfico Rs5.1:

Evolución del porcentaje de población de 18-24 años que ha abandonado prematuramente sus estudios por sexos en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2000	14,7	19,8	9,5
2001	14,7	20,1	9,0
2002	13,2	17,0	9,3
2003	15,8	20,3	10,9
2004	13,4	18,2	8,4
2005	14,5	18,7	9,9
2006*	15,6	20,7	10,3
2007*	15,4	19,6	11,0

Nota: Toda la serie está calculada con metodología EPA-2005.

* Desde el primer trimestre de 2006, la condición de *No cursar estudios* incluye a las personas (18-24) que simultáneamente están en *vacaciones de estudios reglados* y *No cursan estudios No reglados*.



Fuente: EPA-2005. Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Tabla Rs5.2:****Evolución del porcentaje de población de 18-24 años que ha abandonado prematuramente sus estudios en las Comunidades Autónomas.**

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006*	2007*
TOTAL	29,1	29,7	30,7	31,6	32,0	30,8	31,3	31,9
Andalucía	35,5	35,3	36,8	38,2	39,2	37,9	39,0	38,5
Aragón	21,9	20,8	27,0	24,0	23,5	23,0	26,3	26,6
Asturias (Principado de)	21,8	19,8	22,4	28,6	26,3	20,1	24,0	23,7
Baleares (Islas)	42,0	40,7	40,3	41,4	42,5	39,3	37,3	44,3
Canarias	34,1	36,9	33,0	32,7	33,5	30,5	35,4	37,1
Cantabria	22,8	24,2	26,2	29,1	26,3	21,8	25,2	26,8
Castilla - La Mancha	35,8	36,4	36,5	36,2	37,0	36,5	39,5	38,0
Castilla y León	21,6	22,9	22,8	24,4	23,3	25,7	24,7	24,7
Cataluña	29,1	30,1	31,2	33,9	34,0	33,1	29,1	32,2
Ceuta y Melilla	37,5	32,2	36,1	40,8	41,3	44,4	47,9	50,8
Comunidad Valenciana	32,7	35,8	36,0	36,0	35,6	32,1	32,1	32,3
Euskadi	14,7	14,7	13,2	15,8	13,4	14,5	15,6	15,4
Extremadura	41,0	37,9	38,2	36,9	39,7	37,0	36,9	35,4
Galicia	29,2	27,5	26,9	25,0	24,3	23,0	25,8	25,0
Madrid (Comunidad de)	19,6	20,8	23,7	22,6	25,4	26,0	27,0	26,6
Murcia (Región de)	39,2	37,7	38,7	42,0	42,8	39,4	39,4	40,0
Navarra (Com. Foral de)	16,4	17,9	21,6	20,8	21,2	18,4	15,2	17,7
Rioja (La)	26,1	27,0	27,3	34,7	35,0	29,0	28,2	31,5

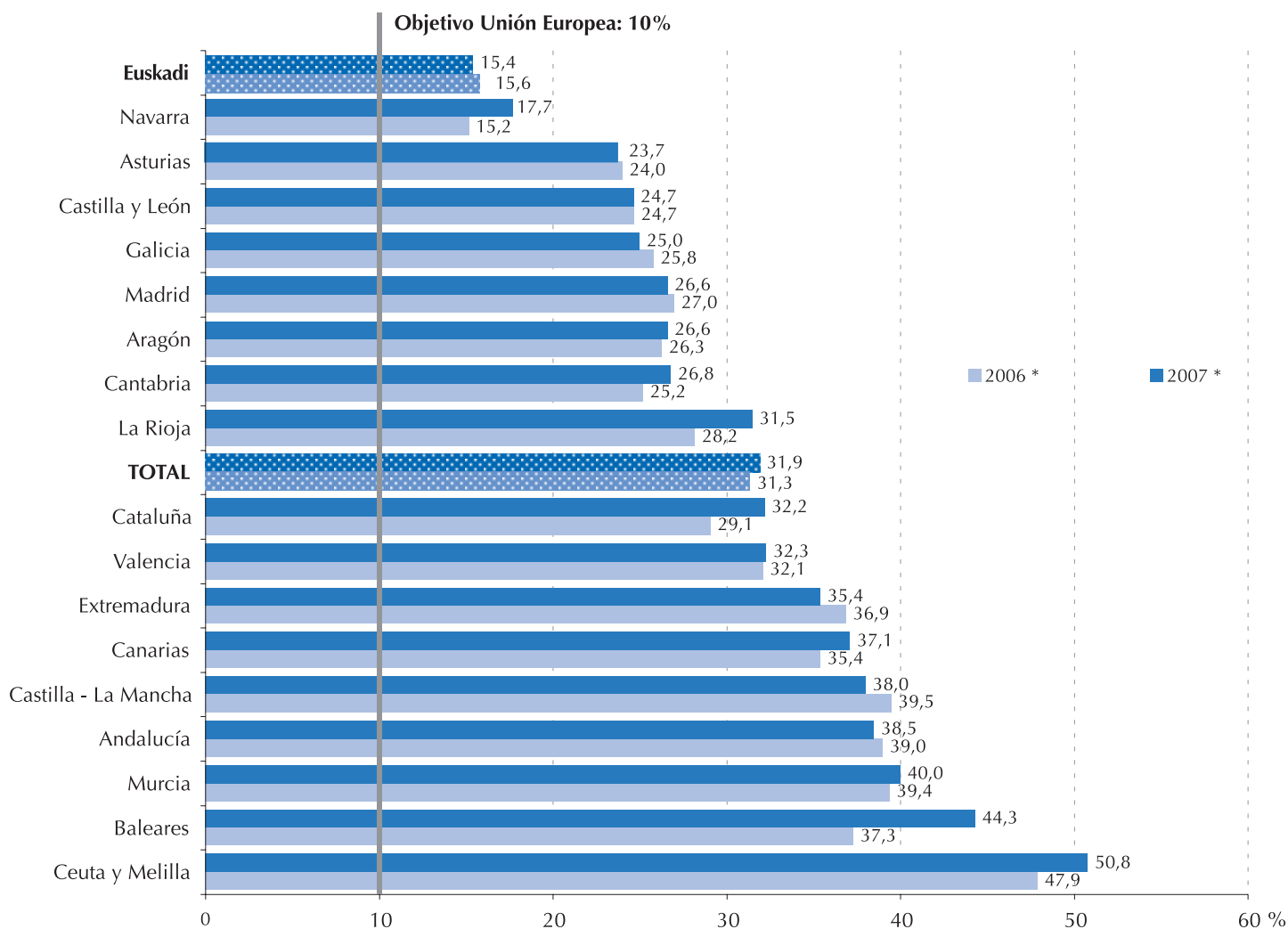
* Desde el primer trimestre de 2006, la condición de *No cursar estudios* incluye a las personas (18-24) que simultáneamente están en *vacaciones de estudios reglados* y *No cursan estudios No reglados*.

Fuente: EPA-2005, los datos son la Media anual de los cuatro trimestres. Instituto Nacional de Estadística (INE).



Gráfico Rs5.2:

Evolución del porcentaje de población de 18-24 años que ha abandonado prematuramente sus estudios en las Comunidades Autónomas. Años 2006 y 2007.



Nota: Ordenado de menor a mayor abandono escolar.

*Desde 2006, la condición *No cursar estudios* incluye a las personas (18-24) que simultáneamente están *en vacaciones de estudios reglados* y *NO cursan estudios NO reglados*.

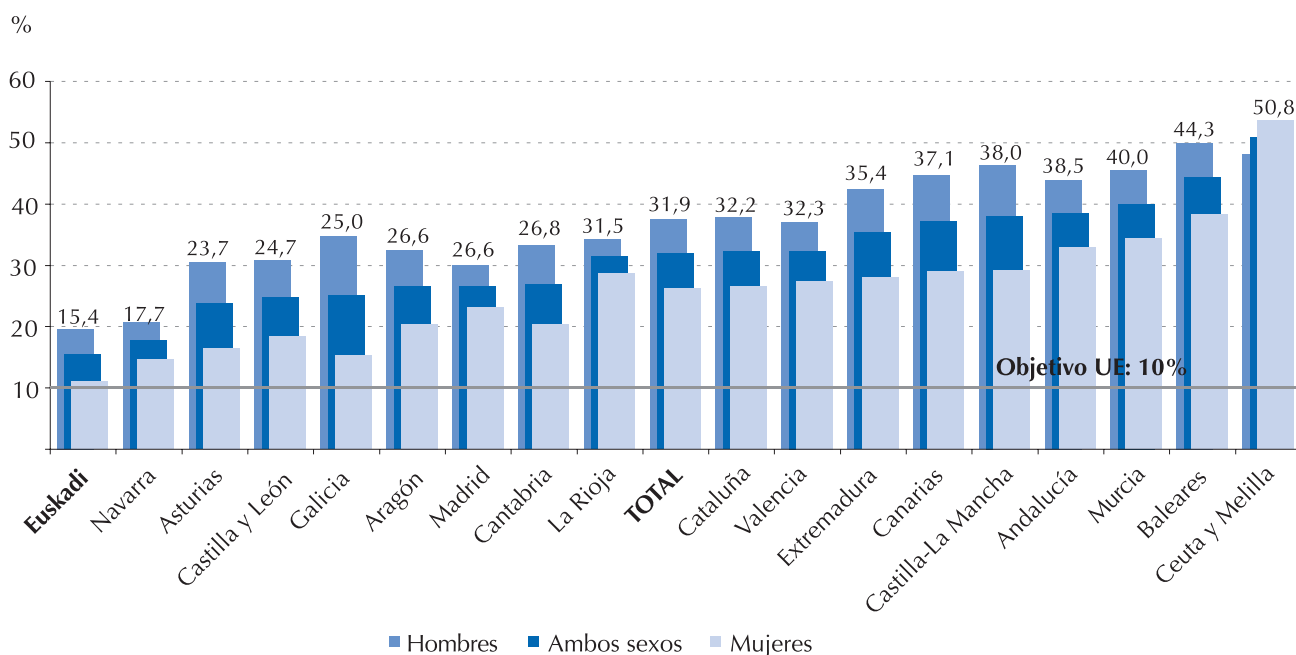
Fuente: EPA-2005, los datos son la Media anual de los cuatro trimestres. Instituto Nacional de Estadística (INE).



Tabla y Gráfico Rs5.3:

Porcentaje de Abandono Escolar Prematuro por sexos en las Comunidades Autónomas en el año 2007.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Nacional	31,9	37,5	26,1
Andalucía	38,5	43,9	32,8
Aragón	26,6	32,4	20,4
Asturias (Principado de)	23,7	30,5	16,5
Balears (Illes)	44,3	49,9	38,3
Canarias	37,1	44,6	29,0
Cantabria	26,8	33,2	20,3
Castilla - La Mancha	38,0	46,3	29,2
Castilla y León	24,7	30,7	18,4
Cataluña	32,2	37,7	26,5
Ceuta y Melilla	50,8	48,0	53,6
Comunidad Valenciana	32,3	37,0	27,4
Euskadi	15,4	19,6	11,0
Extremadura	35,4	42,3	27,9
Galicia	25,0	34,6	15,2
Madrid (Comunidad de)	26,6	30,0	23,1
Murcia (Región de)	40,0	45,4	34,3
Navarra (Com, Foral de)	17,7	20,6	14,6
Rioja (La)	31,5	34,2	28,6



Nota: ordenado por ambos sexos.

* Desde el primer trimestre de 2006, la condición de *No cursar estudios* incluye a las personas (18-24) que simultáneamente están en *vacaciones de estudios reglados* y *No cursan estudios No reglados*.

Fuente: EPA-2005, los datos son la Media anual de los cuatro trimestres. Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Tabla Rs5.4:****Evolución del porcentaje de Abandono Escolar Prematuro en la Unión Europea.**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
UE (27 Países)	17,6	17,3	17,1	16,6	15,9	15,5	15,2	14,8
UE (25 Países)	17,3	17,0	16,6	16,1	15,4	15,1	15,0	14,5
UE (15 Países)	19,5	19,0	18,7	18,3	17,5	17,1	16,9	16,4
Alemania	14,9	12,5	12,6	12,8 ⁽ⁱ⁾	12,1	13,8	13,9	12,7
Austria	10,2	10,2	9,5	9,3 ^(b)	8,7 ⁽ⁱ⁾	9,0	9,6	10,9
Bélgica	12,5	13,6	12,4	12,8	11,9 ^(b)	13,0	12,6	12,3
Bulgaria	:	20,3	21,0	22,4	21,4	20,0	18,0	16,6
Chipre	18,5	17,9	15,9	17,4 ^(b)	20,6	18,1	16,0	12,6
Dinamarca	11,6	9,0	8,6	10,3 ^(b)	8,5	8,5	10,9	12,4 ^(b)
Eslovaquia	:	:	5,6	4,9 ^(b)	7,1	5,8	6,4	7,2
Eslovenia	:	7,5	4,8 ^(u)	4,3 ^(u)	4,2 ^(u)	4,3 ^(u)	5,2 ^(u)	4,3 ^(u)
España	29,1	29,2	29,9	31,3	31,7	30,8^(b)	29,9	31,0
Estonia	14,2	14,1	12,6	11,8	13,7	14,0	13,2	14,3
Euskadi	14,7	14,7	13,2	15,8	13,4	14,5	15,6	15,4
Finlandia	8,9 ^(b)	10,3	9,9	8,3 ^(b)	8,7	9,3	8,3	7,9 ^(p)
Francia	13,3	13,5	13,4	13,6 ^(b)	13,1	12,0	12,3	12,7
Grecia	18,2	17,3	16,7	15,5 ^(b)	14,9	13,3	15,9	14,7
Hungría	13,8	12,9	12,2	11,8 ^(b)	12,6	12,3	12,4	10,9
Irlanda	:	:	14,7	12,3 ^(b)	12,9 ^(p)	12,3 ^(p)	12,3	11,5
Italia	25,3	26,4	24,3	23,5	22,3	21,9	20,8	19,3
Letonia	:	:	19,5	18,1	15,6	11,9	19,0 ^(p)	16,0 ^(p)
Lituania	16,7	13,7	14,3 ^(b)	11,8	9,5 ^(b)	9,2	10,3	8,7
Luxemburgo	16,8	18,1	17,0	12,3	12,7	13,3	17,4	15,1
Malta	54,2	54,4	53,2	48,2	42,0 ^(b)	41,2	41,7	37,6
Países Bajos	15,5	15,3	15,0	14,2 ^(b)	14,0	13,6	12,9	12,0
Polonia	:	7,9	7,6	6,3	5,7 ^(b)	5,5	5,6	5,0
Portugal	42,6	44,0	45,1	40,4	39,4 ^(b)	38,6	39,2 ^(p)	36,3 ^(p)
Reino Unido	18,4	17,7	17,8	16,8	14,9 ⁽ⁱ⁾	14,0	13,0	:
República Checa	:	:	5,5	6,0 ^(b)	6,1	6,4	5,5	:
Rumania	22,3	21,3	23,2	23,2	23,6 ^(b)	20,8	19,0	19,2
Suecia	7,7	10,5 ^(b)	10,4	9,0 ^(b)	8,6	11,7 ^(b)	12,0	:

(:) No disponible

(b) Ruptura de la serie

(i) Debido a la implementación de conceptos y definiciones armonizadas, hay una falta de comparabilidad con los años anteriores

(p) Dato provisional

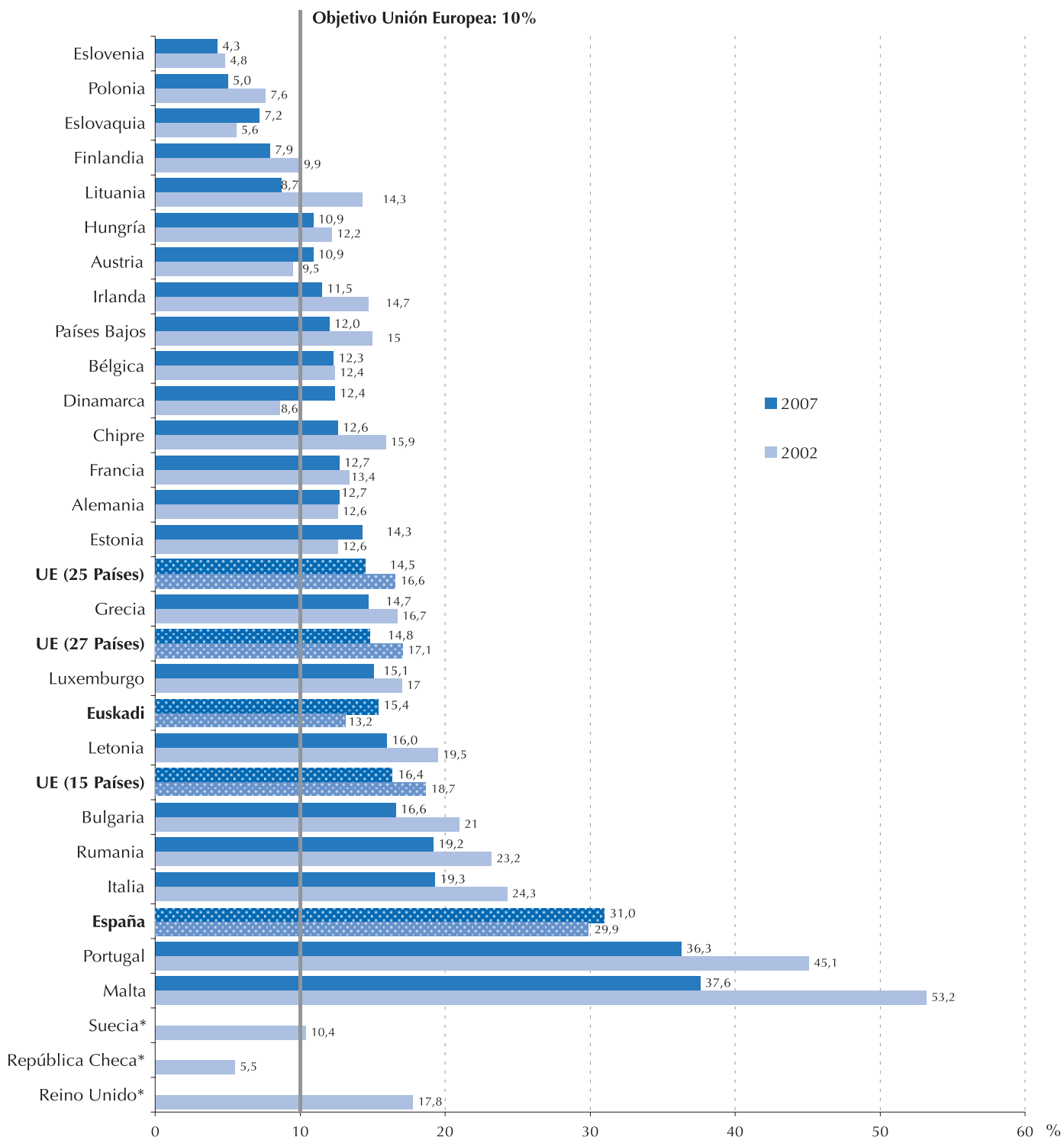
(u) Dato con problemas de comparabilidad

Fuente: Eurostat (LFS-Indicadores Estructurales de la Unión Europea).



Gráfico Rs5.4:

Abandono Escolar Prematuro en la Unión Europea en el año 2007.



Nota: Ordenado de menor a mayor abandono escolar por criterio "Año 2007".

(*) Países que no tienen el dato de 2007.

Fuente: EUROSTAT. (LFS - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

**Tabla Rs5.5:****Abandono Escolar Prematuro en la Unión Europea por sexos en el año 2007.**

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia
UE (27 Países)	14,8	16,9	12,7	4,2
UE (25 Países)	14,5	16,7	12,3	4,4
UE (15 Países)	16,4	18,8	14	4,8
Alemania	12,7	13,4	11,9	1,5
Austria	10,9	11,6	10,2	1,4
Bélgica	12,3	13,9	10,7	3,2
Bulgaria	16,6	16,3	16,9	-0,6
Chipre	12,6	19,5	6,8	12,7
Dinamarca	12,4(b)	15,7(b)	8,9(b)	6,8
Eslovaquia	7,2	8,1	6,3	1,8
Eslovenia	4,3(u)	5,7(u)	2,7(u)	14,6
España	31,0	36,1	25,6	10,5
Estonia	14,3	21	:(u)	:
Euskadi	15,4	19,6	11,0	8,6
Finlandia	7,9(p)	9,7(p)	6,3(p)	3,4
Francia	12,7	14,6	10,9	3,7
Grecia	14,7	18,6	10,7	7,9
Hungría	10,9	12,5	9,3	3,2
Irlanda	11,5	14,2	8,7	5,5
Italia	19,3	22,6	15,9	3,6
Letonia	16,0(p)	19,7(p)	12,3(p)	7,4
Lituania	8,7	11,4	5,9(u)	5,5
Luxemburgo	15,1	19,2	11,1(u)	8,1
Malta	37,6	41,5	33,3	5,5
Países Bajos	12,0	14,4	9,6	6,3
Polonia	5,0	6,4	3,6	2,8
Portugal	36,3(p)	42(p)	30,4(p)	11,6
Rumania	19,2	19,2	19,1	0,1

(:) No disponible

(b) Ruptura de la serie

(p) Dato provisional

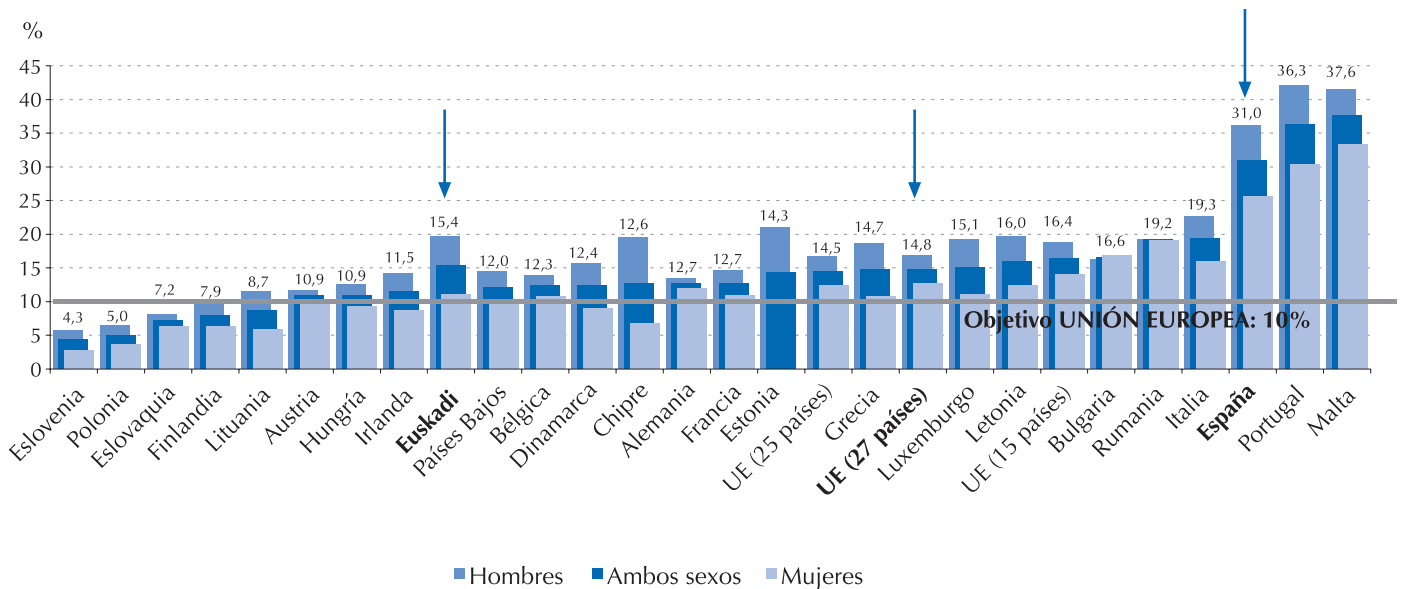
(u) Dato con problemas de comparabilidad

Fuente: Eurostat (LFS-Indicadores Estructurales de la Unión Europea).



Gráfico Rs5.5:

Abandono Escolar Prematuro en la Unión Europea por sexos en el año 2007.



Nota: Ordenado de menor a mayor abandono escolar por criterio "Ambos sexos".

Fuente: EUROSTAT. (LFS - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).